



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1822-D-12
OD 570

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Batalla de Tucumán (1812-2012). Libro conmemorativo*, del escritor e historiador tucumano Santiago Rex Bliss.

Dios guarde a la señora Presidenta.